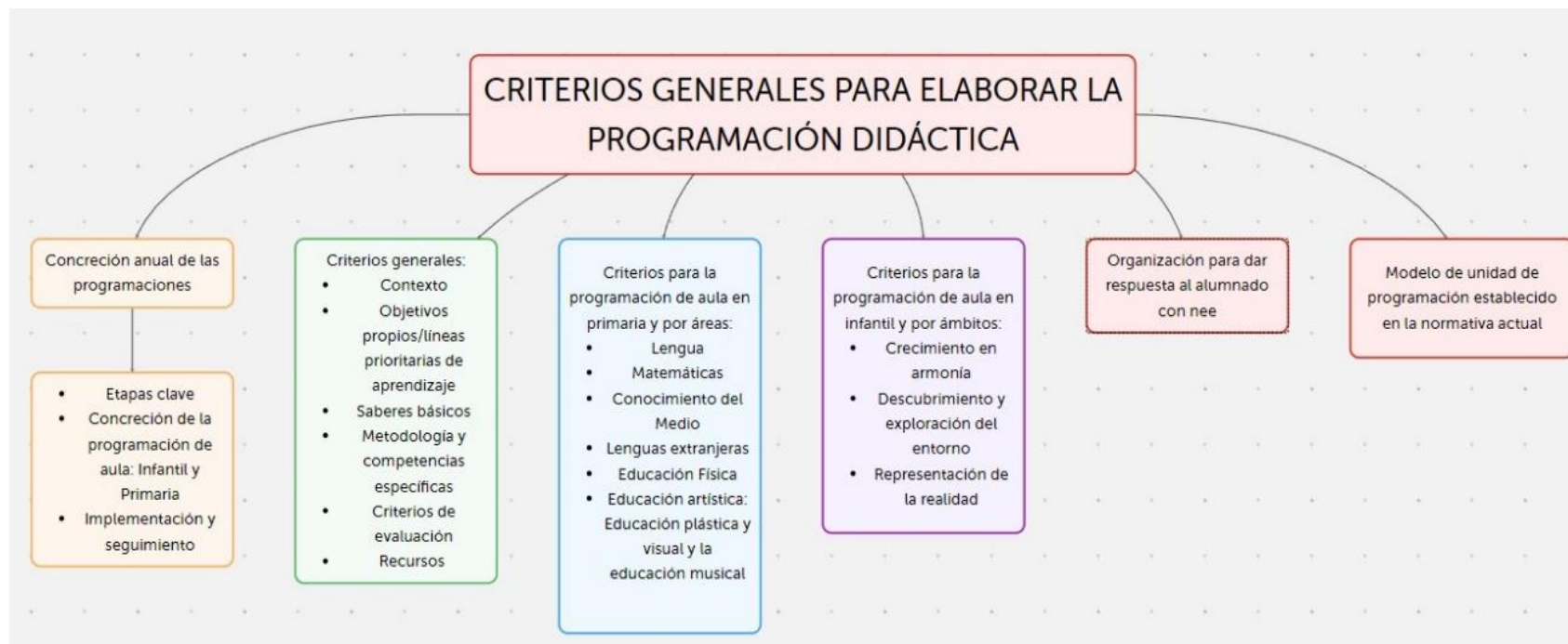


15. CRITERIOS GENERALES PARA ELABORAR LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

[Enlace al mapa mental del apartado](#)



Concreción anual de las programaciones de aula de primaria e infantil para cada curso escolar y por cada docente tras la evaluación inicial.

La concreción anual de las programaciones de aula para cada curso escolar y por cada docente implica una serie de pasos que se basan en la evaluación inicial del alumnado y en la adaptación continua del proceso educativo. Aquí se proporciona una guía general que puede ser ajustada según las necesidades específicas del aula, el nivel y las características del grupo de alumnos y alumnas:

15.1. ETAPAS CLAVE:

1. Evaluación Inicial:

- Realizar una evaluación inicial al comienzo del curso escolar para conocer las habilidades, conocimientos previos, estilos de aprendizaje y necesidades individuales de los estudiantes.

2. Análisis de Resultados de la Evaluación Inicial:

- Analizar los resultados de la evaluación inicial de manera individual y grupal. Identificar áreas de fortaleza y debilidad en el grupo.

3. Establecimiento de Líneas de aprendizaje y Metas:

- Definir líneas de aprendizaje y metas específicas para cada área curricular, considerando los resultados de la evaluación inicial y los criterios de evaluación

4. Planificación Anual:

- Desarrollar un plan anual que establezca la secuencia de los saberes, las unidades didácticas, situaciones de aprendizaje, las metodologías y las estrategias de evaluación para cada área y asignatura.

5. Adaptación Curricular:

- Adaptar la planificación curricular para atender las necesidades y características específicas del grupo, implementando estrategias de diferenciación y personalización.

15.2. CONCRECIÓN DE PROGRAMACIONES DE AULA:

➤ EDUCACIÓN INFANTIL:

- **Competencias específicas:** Será el elemento curricular de referencia para establecer las situaciones de aprendizaje a desarrolla en el grupo de alumnos/as

1. Análisis de los descriptores que conforman el perfil de salida

- Una vez reflexionado sobre las situaciones de aprendizaje que se van a llevar a cabo a partir de las competencias específicas se analizarán cuáles de los descriptores operativos del perfil de salida se va a contribuir

2. Secuenciación de Saberes:

- Organizar los saberes de cada materia en una secuencia lógica y progresiva, considerando la continuidad con el curso anterior.

3. Planificación de Actividades Lúdicas y Exploratorias:

- Diseñar actividades que fomenten el juego, la exploración y el descubrimiento, alineadas con los objetivos de desarrollo de la etapa.

4. Creación de Ambientes Estimulantes:



- Preparar ambientes de aprendizaje que estimulen la curiosidad y la creatividad, con rincones temáticos y recursos variados.

5. Integración de las Situaciones de Aprendizaje:

- Incorporar las situaciones de aprendizaje que permitan a los niños explorar temas de interés, fomentando la participación. Que permita la adquisición de las competencias específicas y con ello las competencias clave y que contribuya eficazmente al perfil de salida.

6. Inclusión de Actividades Artísticas y Expresivas:

- Integrar actividades artísticas, musicales y expresivas que promuevan la representación creativa de la realidad.

➤ **EDUCACIÓN PRIMARIA:**

1. Competencias específicas:

- Será el elemento curricular de referencia para establecer las situaciones de aprendizaje a desarrollar en el grupo de alumnos/as

2. Análisis de los descriptores que conforman el perfil de salida

- Una vez reflexionado sobre las situaciones de aprendizaje que se van a llevar a cabo a partir de las competencias específicas se analizarán cuáles de los descriptores operativos del perfil de salida se va a contribuir

3. Secuenciación de Saberes:

- a. Organizar los saberes de cada materia en una secuencia lógica y progresiva, considerando la continuidad con el curso anterior.

4. Diseño de Estrategias de Enseñanza:

- a. Seleccionar estrategias de enseñanza adecuadas para cada contenido, incorporando métodos activos y participativos.

5. Evaluación Continua:

- a. Establecer criterios de evaluación y desarrollar instrumentos de evaluación alineados con los objetivos del curso.

6. Adaptación de Recursos Didácticos:

- a. Adaptar los recursos didácticos para satisfacer las necesidades de aprendizaje del grupo, incluyendo materiales multimedia, manipulativos y tecnológicos.

Implementación y Seguimiento:

1. Inicio del Curso:

- Comenzar el curso con una presentación clara de las líneas de aprendizaje y expectativas, y establecer un ambiente positivo y de colaboración en el aula.
- Se tendrán presentes las competencias específicas establecidas en cada etapa y área ya que a partir de ellas deberán plantearse las distintas situaciones de aprendizaje a llevar a cabo en el grupo de alumnos y alumnas



2. Observación Continua:

- Observar y registrar continuamente el progreso del alumnado, ajustando las estrategias y actividades según sea necesario.

3. Revisión Periódica de Programaciones:

- Realizar revisiones periódicas de las programaciones de aula, adaptándolas según los avances y necesidades emergentes del grupo.

4. Reuniones de Evaluación:

- Mantener reuniones periódicas con el equipo docente para compartir experiencias, evaluar el progreso y realizar ajustes en las programaciones si es necesario.

5. Comunicación con las Familias:

- Establecer una comunicación constante con las familias, compartiendo información sobre el progreso de los estudiantes y ofreciendo sugerencias para apoyar el aprendizaje en casa.

6. Registro de Logros y Desafíos:

- Mantener un registro de los logros y desafíos a lo largo del año, utilizando esta información para la planificación del próximo curso.

La concreción anual de las programaciones de aula es un proceso dinámico que implica adaptación continua para garantizar que se satisfagan las necesidades específicas del alumnado y se promueva su desarrollo integral. La flexibilidad y la capacidad de ajuste son esenciales para abordar las particularidades de cada grupo y lograr un aprendizaje significativo.

Los criterios generales para elaborar las propuestas pedagógicas de la educación infantil y las programaciones didácticas de la educación primaria se fundamentan en los acuerdos previos tomados teniendo en cuenta nuestras líneas generales de actuación pedagógica, las líneas de aprendizaje propias para la mejora del rendimiento escolar, la forma de atención a la diversidad y la concreción de los elementos del currículo. Estos criterios han sido elaborados por el ETCP teniendo en cuenta las aportaciones del Claustro de Profesores y se agrupan en diferentes aspectos:

Contexto del Centro

- La primera premisa en la programación debe ser su utilidad. No se convertirán en un mero trámite. Deben ser instrumentos útiles para una enseñanza y un aprendizaje de calidad.
- Se realizarán en equipo. El trabajo se realizará entre los componentes del Equipo Docente y de Ciclo.
- Atenderán a las necesidades del alumnado, a su contexto y características generales
- Se tomará como punto de partida las ideas previas del alumnado



- Contemplarán las competencias específicas y con ello las competencias clave, saberes básicos y su distribución temporal por situaciones de aprendizaje adaptados a las características del centro y del alumnado, incluyendo las distintas medidas de atención a la diversidad que pudieran llevarse a cabo.
- Se guiarán por criterios selectivos de aprendizajes verdaderamente relevantes e imprescindibles.
- Atenderán a las necesidades detectadas en las Pruebas de Evaluación de Diagnóstico y tendrán en cuenta la Atención a la Diversidad
- Que el Plan de Acción Tutorial sea el referente para el desarrollo de algunas líneas de aprendizaje contemplados en las programaciones.

Otros aspectos a tener en cuenta en el apartado del contexto en las programaciones:

1. Características del alumnado:

- Conocer las necesidades, estilos de aprendizaje y habilidades del alumnado.
- Adaptar las estrategias de enseñanza para atender la diversidad en el aula.

2. Entorno Socioeconómico y Cultural:

- Considerar el entorno socioeconómico y cultural del alumnado. Situaciones de aprendizaje.

3. Recursos Disponibles:

- Evaluar los recursos disponibles en el aula y en la escuela.
- Aprovechar al máximo los recursos tecnológicos, libros de texto, material manipulativo, etc.

4. Infraestructura Escolar:

- Considerar las condiciones físicas del aula, como el espacio, la iluminación y el mobiliario.
- Asegurarse de que el entorno sea seguro y propicio para el aprendizaje.

5. Clima y Cultura Escolar:

- Evaluar el clima y la cultura en el aula y en la escuela.
- Fomentar un ambiente de respeto, colaboración y participación.

6. Colaboración con Otros Docentes:

- Coordinar con otros docentes para crear una programación coherente y complementaria.
- Compartir información sobre el alumnado y estrategias pedagógicas efectivas.

7. Participación de las Familias:



- Involucrar a los padres en el proceso educativo.
- Comunicarse regularmente con las familias y proporcionar información sobre las actividades y el progreso del estudiante.

8. Eventos y Fechas Significativas:

- Considerar eventos y fechas especiales que puedan afectar el ritmo escolar.
- Integrar actividades relacionadas con festividades o eventos relevantes.

9. Necesidades Específicas del alumnado:

- Identificar y abordar las necesidades específicas del alumnado con diversidad funcional o requisitos educativos especiales.
- Asegurar que haya adaptaciones y apoyos necesarios.

10. Evaluación Continua:

- Integrar estrategias de evaluación continua que se alineen con el contexto y las características del alumnado.
- Utilizar la retroalimentación para ajustar las estrategias de enseñanza.

11. Flexibilidad:

- Mantener flexibilidad para adaptarse a situaciones inesperadas o cambios en el contexto.
- Ser receptivo a las necesidades emergentes del alumnado.

En la normativa actual se contempla **los objetivos** de la etapa ya sea de infantil o primaria, resulta interesante y práctico tener presente el anexo III de la orden 30 de mayo de 2023, donde se presenta una tabla con los objetivos de la etapa relacionado con los descriptores operativos del perfil competencial al término de la etapa de Educación Primaria o Infantil en este caso en el Anexo II de la orden 30 de mayo en la etapa de infantil.

En relación a **los objetivos propios pueden entenderse también como líneas prioritarias de aprendizaje** para la mejora del rendimiento escolar teniendo en cuenta los elementos curriculares establecidos en la normativa actual a tener en cuenta en las programaciones didácticas, una guía teniendo en cuenta competencias específicas, saberes básicos y criterios de evaluación:

1. Identificación de Competencias Específicas:

- **Análisis de Competencias:** Revisa las competencias específicas delineadas en la normativa curricular actual.
- **Selección de Competencias Clave:** Identifica aquellas competencias que son esenciales para el éxito en la materia o área en la que estás trabajando.

2. Definición de Saberes Básicos:



- **Revisión de Contenidos Esenciales:** Examina los saberes básicos que el alumnado deben adquirir según la normativa curricular.
 - **Priorización de Contenidos:** Destaca los saberes que son fundamentales para el desarrollo de competencias clave.
3. **Establecimiento de Líneas de aprendizaje Específicos:**
- **Relación con Competencias y Saberes:** Asegúrate de que cada línea de aprendizaje esté directamente relacionada con el desarrollo de competencias específicas y la adquisición de saberes básicos.
 - **Claridad y Especificidad:** Define línea de aprendizaje clara y específica que reflejen lo que se espera que el alumnado logre.
4. **Alineación con Criterios de Evaluación:**
- **Revisión de Criterios de Evaluación:** Analiza los criterios de evaluación establecidos en la normativa.
 - **Integración en las líneas de aprendizaje:** Alinea las líneas de aprendizaje con los criterios de evaluación, asegurándote de que las líneas establecidas reflejen lo que se espera evaluar.
5. **Adaptación a la Diversidad:**
- **Consideración de Necesidades Individuales:** Ajusta los objetivos/líneas de aprendizaje para abordar las necesidades individuales del alumnado, garantizando inclusividad.
 - **Diferenciación:** Diseña objetivos/líneas de aprendizaje que permitan diferentes niveles de logro, considerando la diversidad de habilidades y estilos de aprendizaje.
6. **Monitoreo Continuo y Evaluación Formativa:**
- **Establecimiento de Momentos de Evaluación:** Define momentos específicos para evaluar el progreso del alumnado hacia las líneas de aprendizaje.
 - **Uso de Resultados para Ajustes:** Utiliza la evaluación formativa para realizar ajustes en la enseñanza según sea necesario.
7. **Implicación del alumnado:**
- **Comunicación Clara de las líneas de aprendizaje:** Comunica de manera clara las líneas de aprendizaje al alumnado, destacando la importancia de su participación activa en el proceso de aprendizaje.
 - **Fomento de la Autorreflexión:** Motiva al alumnado para que reflexionen sobre su progreso y establezcan metas personales.
8. **Colaboración y coordinación docente:**
- **Compartir y Discutir Líneas de trabajo:** coordinación docente para compartir líneas de trabajo y estrategias efectivas.
 - **Alineación entre Materias:** Asegúrate de que las líneas de trabajo estén acorde con las de otras materias cuando sea posible.



9. Evaluación Final y Reflexión:

- **Análisis de Resultados Finales:** Evalúa el logro de los aprendizajes al final del período establecido.
- **Reflexión sobre Prácticas Docentes:** Reflexiona sobre tus estrategias de enseñanza y ajusta tus enfoques para futuras programaciones.

En relación a los Saberes Básicos:

Se deben seleccionar, de forma coherente e interdisciplinar, los aprendizajes verdaderamente relevantes e imprescindibles, haciendo especial hincapié en la comprensión y expresión oral y escrita (fomento de la lectura), y el razonamiento práctico lógico- matemático, en cada una de las áreas; en el tratamiento de las tecnologías de la información y comunicación, especialmente, en el tercer ciclo de primaria; así como, en la educación en valores (Cultura andaluza, educación moral y cívica, educación para la paz y la convivencia, coeducación, educación ambiental, educación del consumidor, educación vial, educación para la salud), que tenga relación con los distintos planes y programas que se estén desarrollando en el centro. Asimismo, estos aprendizajes deben contemplar su contribución a la adquisición de las competencias específicas y por ende a las competencias clave.

- Aparecerá una secuenciación y temporalización estable de los saberes básicos por niveles: todo el profesorado procurará trabajar la misma situación de aprendizaje al mismo tiempo.
- Establecerán relaciones entre las distintas áreas y materias. En este centro, por su carácter (bilingüe, aparecerán contenidos en Inglés en las áreas de Conocimiento del Medio: currículo integrado).
- Se procurará, así mismo, establecer relaciones entre áreas y los distintos programas que se desarrollen en el centro
- Se incorporarán los contenidos/saberes transversales y la educación en valores.
- Las situaciones de aprendizaje también estarán relacionadas con la Cultura Andaluza.

Aquí hay algunas consideraciones clave al integrar saberes básicos en las programaciones didácticas:

1. Análisis de la normativa:

- **Revisión de los perfiles de salida mediante los descriptores operativos y Competencias:** Analiza el perfil de salida de las competencias clave para identificar los saberes básicos requeridos.

2. Definición de Saberes básicos Esenciales:

- **Priorización los saberes básicos:** Identifica los saberes más esenciales y relevantes para el logro de las líneas de aprendizaje establecidas para la adquisición de las competencias específicas y por ende las competencias clave.
- **Jerarquización:** Organiza los saberes de acuerdo con su importancia y su contribución a las competencias clave.



3. Desglose por Niveles o Grados:

- **Adaptación a Diferentes Niveles:** Considera cómo los saberes básicos se desarrollarán y ampliarán a lo largo de los diferentes niveles o grados escolares.
- **Progresión Lógica:** Diseña una progresión lógica que permita al alumnado construir conocimientos de manera coherente.

4. Vinculación con Competencias:

- **Relación con Competencias Específicas:** Asegúrate de que los saberes básicos estén directamente vinculados con el desarrollo de las competencias específicas delineadas en la normativa.

5. Diversificación y Inclusividad:

- **Adaptación a la Diversidad:** Adapta los saberes básicos para atender la diversidad del alumnado, considerando diferentes estilos de aprendizaje y necesidades individuales.
- **Inclusividad:** Diseña estrategias para garantizar que todo el alumnado tengan acceso a los saberes básicos, independientemente de sus características individuales.

6. Integración de Contexto y Aplicación Práctica:

- **Relevancia para la Vida Cotidiana:** Relaciona los saberes básicos con situaciones de la vida real para destacar su importancia y relevancia.
- **Actividades Prácticas:** Diseña actividades que permitan al alumnado aplicar los saberes básicos de manera práctica.

7. Evaluación de Saberes Básicos:

- **Criterios de Evaluación Claros:** Mediante los criterios y el empleo de la rúbrica para medir el dominio de los saberes básicos.
- **Evaluación Formativa:** Utiliza la evaluación formativa para monitorear el progreso continuo del alumnado.

8. Adaptación a Cambios y Actualizaciones Curriculares:

- **Flexibilidad:** Diseña las programaciones de manera que puedan adaptarse a cambios en la normativa educativa o actualizaciones curriculares.
- **Mantenimiento de Actualización:** Mantén actualizados los saberes básicos.

9. Comunicación con las familias y el alumnado:

- **Información Clara:** Comunica de manera clara las familias y el alumnado, cuáles son los saberes básicos que se abordarán durante el período escolar.
- **Involucramiento:** Fomenta la participación activa de las familias en el proceso de aprendizaje de sus hijos.

En relación a la metodología y la adquisición de Competencias Específica:



Aspectos básicos

- Organizar las áreas en torno a centros de interés, partiendo de lo que rodea al alumnado y que sea cercano y sugerente
- Globalización de las áreas, adaptándolas a la edad del alumnado
- Promover el aprendizaje significativo (contenidos nuevos acompañados de los enlaces e instrumentos necesarios los conecte con otros ya adquiridos)
- Establecer mecanismos de coordinación entre los distintos ciclos y etapas.
- Introducir la lectura, la expresión oral, el razonamiento práctico lógico-matemático y el inglés (siempre que sea posible) en cada una de las áreas. En definitiva, las Competencias Básicas lingüísticas y matemáticas. Los Equipos de Ciclo tendrán en cuenta que las áreas de Matemáticas, Lengua e inglés, dado su carácter instrumental para la adquisición de otros conocimientos, recibirán una especial consideración en el horario del centro. Así, las programaciones siempre incluirán:
- Actividades para escritura, lectura y expresión oral
- Al menos treinta minutos diarios de lectura
- Pautas generales de escritura
- Estrategias y pautas para la resolución de problemas contextualizados y reales
- Tareas para desarrollar las competencias básicas: resuelven una situación-problema y tienen utilidad práctica. Afectan a contenidos de distintas áreas y están contextualizadas
- Estrategias para el trabajo corporativo
- Medidas de atención a la diversidad

Metodología en las situaciones de aprendizaje:

La adquisición de competencias específicas a través de situaciones de aprendizaje implica la aplicación práctica de conocimientos y habilidades en contextos relevantes y significativos. Aquí hay algunas metodologías educativas que favorecen la adquisición de competencias específicas mediante situaciones de aprendizaje:

1. Aprendizaje Basado en Problemas (ABP):

- **Características:** El alumnado aborda problemas del mundo real, identifican soluciones y aplican conocimientos y habilidades específicas.
- **Ventajas:** Promueve el pensamiento crítico, la resolución de problemas y la aplicación práctica de competencias.

2. Aprendizaje Cooperativo:

- **Características:** El alumnado trabaja en grupos para lograr objetivos comunes, aplicando sus competencias específicas en colaboración.
- **Ventajas:** Fomenta habilidades sociales, trabajo en equipo y aplicación práctica de conocimientos en un entorno colaborativo.



3. Proyectos de Aprendizaje:

- **Características:** El alumnado diseña, planifica y ejecuta proyectos que requieren la aplicación de competencias específicas.
- **Ventajas:** Proporciona una experiencia práctica y contextualizada, permitiendo la aplicación directa de habilidades y conocimientos.

4. Estudio de Casos:

- **Características:** El alumnado analiza situaciones del mundo real, toman decisiones y resuelven problemas aplicando competencias específicas.
- **Ventajas:** Desarrolla habilidades analíticas, toma de decisiones y aplicación de conocimientos en contextos prácticos.

5. Simulaciones y Juegos de Roles:

- **Características:** El alumnado participa en escenarios simulados que imitan situaciones de la vida real, aplicando competencias específicas.
- **Ventajas:** Proporciona un entorno seguro para la práctica, desarrolla habilidades prácticas y mejora la toma de decisiones.

6. Aprendizaje Basado en Retos:

- **Características:** El alumnado se enfrenta a desafíos o retos que requieren la aplicación de competencias específicas para su resolución.
- **Ventajas:** Estimula la creatividad, el pensamiento crítico y la aplicación directa de conocimientos y habilidades.

7. Prácticas Profesionales o Pasantías:

- **Características:** El alumnado participa en experiencias prácticas en entornos profesionales, aplicando competencias específicas en situaciones reales de trabajo.
- **Ventajas:** Brinda una experiencia directa en el campo laboral, facilitando la aplicación práctica de habilidades y conocimientos.

8. Investigación Acción:

- **Características:** El alumnado lleva a cabo investigaciones para abordar problemas o desafíos específicos, aplicando competencias en el proceso.
- **Ventajas:** Fomenta la autonomía, el pensamiento crítico y la aplicación directa de competencias en un contexto investigativo.

9. Portafolios y Proyectos Personales:

- **Características:** El alumnado desarrolla portafolios que documentan su progreso y logros en la aplicación de competencias específicas.
- **Ventajas:** Facilita la autorreflexión, el seguimiento individual y la evidencia tangible de la adquisición de competencias.

10. Tecnologías Educativas Interactivas, por ejemplo, los REA:

- **Características:** Utilización de plataformas interactivas y simulaciones en línea que permiten al alumnado aplicar competencias específicas de manera virtual.
- **Ventajas:** Proporciona un entorno interactivo y accesible para la práctica de habilidades y conocimientos.



Al integrar estas metodologías en la planificación de situaciones de aprendizaje, el alumnado puede maximizar la adquisición de competencias específicas al ofrecer experiencias educativas prácticas, significativas y contextualizadas. Es crucial adaptar estas metodologías según las necesidades específicas del alumnado y los objetivos del currículo.

En relación a la evaluación y sus criterios

- Cuando se están haciendo las programaciones, no podemos perder de vista qué evaluar. Debemos seleccionar los criterios que nos van a servir para evaluar a nuestro alumnado, regirnos por un sistema de calificación claro, al mismo tiempo que los criterios de promoción para el alumnado que cambia de ciclo/etapa, e incluirlos en nuestras programaciones.
- Se incluirán los acuerdos y estrategias para la evaluación inicial

En relación a los recursos y materiales

- Los equipos docentes organizarán el espacio y el tiempo, así como las actividades y los recursos disponibles, necesarios para el desarrollo de las programaciones.
- Se establecerán los criterios para una selección de materiales curriculares de calidad
- Aparecerá una relación con recursos y materiales curriculares
- Se contemplará el uso de la Biblioteca Escolar y cuantas dependencias sean precisas para el desarrollo de las distintas actividades.

CRITERIOS PARA ELABORACIÓN DE PROGRAMACIONES POR ÁREAS:

LENGUA Y LITERATURA

La elaboración de programaciones en el área de Lengua requiere considerar diversos aspectos para garantizar una planificación efectiva y coherente. Aquí tienes algunos criterios que puedes tener en cuenta al elaborar programaciones didácticas para el área de Lengua:

1. Líneas de aprendizaje y Competencias:

- **Claridad en las líneas de aprendizaje:** Define líneas de aprendizaje claros y específicos que estén acordes con las competencias específicas y por tanto con las competencias clave
- **Desarrollo de Competencias:** Asegúrate de que las líneas de trabajo contribuyan al desarrollo de competencias específicas y por ende a las competencias clave para que finalmente contribuya eficazmente al perfil de salida.

2. Saberes básicos y Estructura:

- **Selección de saberes más Significativos según el contexto:** Elige saberes básicos relevantes y significativos para el alumnado, considerando la diversidad de géneros literarios, tipos de textos y aspectos lingüísticos.

- **Estructura Coherente:** Organiza los saberes de manera coherente, estableciendo una progresión lógica a lo largo del tiempo.
- 3. Metodologías Didácticas:**
- **Variedad de Estrategias:** Utiliza una variedad de estrategias pedagógicas que promuevan la participación activa, la reflexión y la aplicación práctica de los conocimientos.
 - **Enfoque Interactivo:** Favorece el aprendizaje interactivo, incluyendo actividades grupales, debates y proyectos colaborativos.
- 4. Evaluación del Aprendizaje:**
- **Criterios de Evaluación:** Selecciona los criterios de evaluación adecuados, que estos alineados con las líneas de trabajo establecidas y competencias.
 - **Evaluación Formativa:** Incorpora estrategias de evaluación formativa para comprobar el progreso del alumnado de manera continua.
- 5. Atención a la Diversidad (DUA):**
- **Adaptación a Diferentes Niveles:** Diseña actividades y recursos que permitan la adaptación a diferentes niveles de habilidad y estilos de aprendizaje.
 - **Inclusión:** Asegúrate de que las actividades sean inclusivas y consideren las necesidades del alumnado con diversidad funcional.
- 6. Integración de Tecnologías:**
- **Uso de Recursos Tecnológicos:** Integra de manera efectiva las tecnologías de la información y comunicación (TIC) para enriquecer las experiencias de aprendizaje.
 - **Fomento de la Alfabetización Digital:** Promueve la alfabetización digital a través de actividades que desarrollen habilidades relacionadas con el uso crítico y creativo de la tecnología.
- 7. Fomento de la Lectura y Escritura:**
- **Promoción de la Lectura:** Diseña actividades que fomenten el amor por la lectura, explorando diferentes géneros y autores.
 - **Desarrollo de Habilidades Escritas:** Proporciona oportunidades para el desarrollo de habilidades de escritura creativa, argumentativa y reflexiva.
- 8. Vinculación con la Realidad y Contextualización:**
- **Relevancia Cultural y Social:** Integra contenidos que reflejen la realidad cultural y social del alumnado.
 - **Situaciones de Aprendizaje Contextualizadas:** Diseña situaciones de aprendizaje que conecten los saberes con la vida cotidiana y experiencias del alumnado.
- 9. Promoción de la Reflexión y Crítica:**
- **Análisis Crítico:** Fomenta el pensamiento crítico a través del análisis de textos, la interpretación y la expresión de opiniones fundamentadas.
 - **Reflexión sobre el Proceso de Aprendizaje:** Incluye momentos de reflexión para que el alumnado evalúe su propio progreso y aprendizaje.

MATEMÁTICAS:

La elaboración de programaciones didácticas en el área de Matemáticas requiere un enfoque cuidadoso y planificación detallada. Aquí tienes algunos criterios clave a considerar al desarrollar programaciones en esta área:

1. Definición de Líneas de aprendizaje claras:

Define líneas de aprendizaje claras y específicas que estén acordes con las competencias específicas y por tanto con las competencias clave

2. Secuencia y Progresión de Contenidos:

- **Selección de saberes más significativos según el contexto:** Elige saberes básicos relevantes y significativos para el alumnado.
- **Estructura Coherente:** Organiza los saberes de manera coherente, estableciendo una progresión lógica a lo largo del tiempo.

3. Desarrollo de Competencias:

- Diseña actividades que fomenten el desarrollo de competencias matemáticas, incluyendo el razonamiento lógico, la resolución de problemas y la comunicación matemática.

4. Metodologías Variadas:

- Utiliza una variedad de estrategias didácticas, incluyendo la resolución de problemas, la manipulación de materiales concretos, y el trabajo colaborativo.

5. Adaptación a la Diversidad:

- Diseña actividades que permitan la adaptación a diferentes niveles de habilidad y estilos de aprendizaje, teniendo en cuenta la diversidad de los estudiantes.

6. Evaluación Formativa y Sumativa:

- Incorpora métodos de evaluación formativa para monitorear el progreso continuo del alumnado y evalúa de manera sumativa para medir el logro de las competencias específicas y por ende las competencias clave.

7. Aplicación de la Matemática en Contextos Reales:

- Integra problemas y situaciones del mundo real para mostrar la aplicación práctica de los conceptos matemáticos.

8. Uso de Tecnología:

- Integra tecnologías educativas y herramientas digitales para enriquecer las experiencias de aprendizaje y promover la competencia digital.

9. Conexiones Interdisciplinarias:

- Busca oportunidades para integrar la matemática con otras disciplinas, mostrando cómo los conceptos matemáticos se relacionan con diferentes áreas del conocimiento.



10. Inclusión de Actividades de Resolución de Problemas:

- Dedicar tiempo a actividades específicas de resolución de problemas que requieran la aplicación de conocimientos matemáticos en situaciones novedosas.

11. Reflexión y Metacognición:

- Fomenta la reflexión y la metacognición, permitiendo a los estudiantes pensar sobre su propio pensamiento y abordar estrategias para resolver problemas.

12. Comunicación Matemática:

- Desarrolla habilidades de comunicación matemática, incluyendo la capacidad de expresar ideas matemáticas de manera clara y lógica.

13. Revisión y Actualización Continua:

- Establece momentos para revisar y ajustar la programación en función de la retroalimentación del alumnado, el rendimiento y los cambios en las necesidades educativas.

14. Adaptación a Cambios Curriculares (DUA):

- Está preparado para ajustar la programación en respuesta a cambios en la normativa educativa o actualizaciones curriculares.

15. Formación Continua del Profesorado:

- Busca oportunidades de formación continua para mantenerse actualizado en nuevas metodologías, enfoques pedagógicos y avances en la enseñanza de las matemáticas.

16. Fomento de la Curiosidad y el Interés:

- Diseña actividades que estimulen la curiosidad y el interés del alumnado en la matemática, destacando su relevancia y aplicaciones en la vida cotidiana.

17. Promoción de Habilidades de Resolución de Problemas:

- Proporciona oportunidades para que los estudiantes desarrollen y practiquen habilidades de resolución de problemas en diferentes contextos.

18. Integración de la Evaluación Formativa:

- Utiliza la evaluación formativa para obtener información continua sobre el progreso del alumnado y ajustar la enseñanza según sea necesario.

Al aplicar estos criterios, podrás diseñar programaciones didácticas en el área de Matemáticas que fomenten un aprendizaje significativo y ayuden a los estudiantes a desarrollar una comprensión profunda y aplicada de los conceptos matemáticos.

Otros aspectos a tener en cuenta:

- Las programaciones deben incluir actividades de lectura y comprensión de enunciados de problemas.
- Deben contemplar operaciones de cálculo a lo largo de todo el curso.
- El alumnado debe adquirir un lenguaje matemático de forma progresiva a lo largo de la etapa.
- Debe estimularse el gusto por las matemáticas, y que el alumnado pierda el miedo y rechazo que suele presentarse en esta asignatura.

CONOCIMIENTO DEL MEDIO:

La elaboración de programaciones didácticas en el área de Conocimiento del Medio, requiere considerar diversos aspectos para asegurar una planificación integral y efectiva.

Aquí tienes algunos criterios que puedes tener en cuenta al desarrollar programaciones en esta área:

1. Competencias específicas:

- Define líneas de aprendizaje claras y específicas que estén alineados con las competencias específicas y por tanto con las competencias clave

2. Saberes Básicos de conocimiento del Medio:

- Diseña una programación que integre de manera equilibrada los saberes relacionados con el entorno natural y social, permitiendo la comprensión de la interrelación entre ambos.
- Incluye saberes que promuevan valores como la tolerancia y el respeto

3. Metodologías Activas y Participativas:

- Las programaciones deben incluir actividades de lectura y comprensión lectora de textos científicos.
- Utiliza metodologías que fomenten la participación activa del alumnado, como experimentos, salidas al campo, investigaciones y trabajo en grupo.
- Diseña actividades que fomenten la participación activa del alumnado, como debates, proyectos de investigación y presentaciones.
- Promueve el desarrollo de habilidades de comunicación oral y escrita, permitiendo al alumnado expresar sus ideas y hallazgos de manera clara y coherente.
- Incorpora momentos de reflexión para que el alumnado analice y consolide el conocimiento adquirido a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Mantén una comunicación clara con los padres, proporcionando información sobre las competencias a desarrollar, saberes y actividades planificadas, e involucrándolos en el proceso educativo.
- Diseña actividades que estimulen la curiosidad y el asombro, despertando el interés del alumnado por descubrir el mundo que les rodea.

4. Contextualización y Relación con la Vida Cotidiana:

- Conecta los saberes con situaciones de la vida cotidiana, permitiendo al alumnado ver la aplicabilidad de los conceptos aprendidos en su entorno.
- Establece vínculos con la comunidad local, invitando a expertos o realizando salidas al entorno para enriquecer la experiencia de aprendizaje.

5. Desarrollo de la Observación y la Investigación:

- Favorece el desarrollo de habilidades de observación y la capacidad de realizar investigaciones, incentivando la curiosidad y el pensamiento científico.

6. Enfoque Interdisciplinario:

- Busca oportunidades para integrar la enseñanza de Conocimiento del Medio con otras disciplinas, destacando la interconexión de los conocimientos.



7. Promoción del Pensamiento Crítico:

- Diseña actividades que estimulen el pensamiento crítico y la capacidad de análisis, permitiendo al alumnado cuestionar, investigar y reflexionar sobre los temas tratados.

8. Inclusión de la Dimensión Ambiental:

- Integra saberes relacionados con la dimensión ambiental, fomentando la conciencia ecológica y la responsabilidad hacia el medio ambiente.

9. Uso de Recursos Didácticos Variados:

- Utiliza una variedad de recursos didácticos, como material audiovisual, recursos digitales, visitas a museos y expertos invitados, para enriquecer las experiencias de aprendizaje.

10. Evaluación Formativa y Sumativa:

- Diseña estrategias de evaluación formativa que permitan la retroalimentación continua y evalúa de manera sumativa para medir el logro de las competencias.

11. Atención a la Diversidad (DUA):

- **Adaptación a Diferentes Niveles:** Diseña actividades y recursos que permitan la adaptación a diferentes niveles de habilidad y estilos de aprendizaje.
- **Inclusión:** Asegúrate de que las actividades sean inclusivas y consideren las necesidades del alumnado con diversidad funcional.

12. Uso Responsable de la Tecnología:

- **Uso de Recursos Tecnológicos:** Integra de manera efectiva las tecnologías de la información y comunicación (TIC) para enriquecer las experiencias de aprendizaje.
- **Fomento de la Alfabetización Digital:** Promueve la alfabetización digital a través de actividades que desarrollen habilidades relacionadas con el uso crítico y creativo de la tecnología.

LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS Y FRANCÉS).

Aspectos básicos:

- Las programaciones deben incluir actividades de lectura y comprensión lectora de textos escritos en inglés y francés
- Deben favorecer actividades de aspecto comunicativo: Producir y comprender
- Deben acercar al alumnado a la cultura anglosajona y francesa

La elaboración de programaciones didácticas para áreas de lengua extranjera implica considerar una serie de criterios para asegurar un enfoque efectivo y coherente en la enseñanza de idiomas. Aquí tienes algunos criterios clave para la elaboración de programaciones en áreas de lengua extranjera:

1. Competencias específicas:

- Define líneas de aprendizaje claras y específica que estén acordes con las competencias específicas y por tanto con las competencias clave
- Establece Líneas de aprendizaje claros y específicos que reflejen las habilidades lingüísticas que del alumnado deben desarrollar, como la comprensión oral, expresión oral, comprensión lectora y expresión escrita.

2. Enfoque Comunicativo:

- Adopta un enfoque comunicativo que priorice el uso práctico del idioma en situaciones reales de comunicación, promoviendo la habilidad para expresarse y comprender en contextos auténticos.

3. Secuencia Lógica de Saberes básicos:

- Organiza los saberes de manera secuencial y progresiva, considerando la complejidad del idioma y la adecuación al nivel de los estudiantes.

4. Integración de Habilidades:

- Diseña actividades que integren las cuatro habilidades lingüísticas (escuchar, hablar, leer y escribir) de manera equilibrada para un desarrollo integral del idioma.

5. Contextualización Cultural:

- Integra elementos culturales relacionados con la lengua extranjera para enriquecer la comprensión de los estudiantes sobre la cultura de los hablantes nativos del idioma.

6. Metodologías Activas y Participativas:

- Utiliza metodologías que fomenten la participación activa de los estudiantes, como el aprendizaje basado en proyectos, el juego de roles y la interacción comunicativa.
- Adapta las actividades para acomodar diferentes estilos de aprendizaje, reconociendo las preferencias individuales del alumnado.
- Fomenta la autonomía del alumnado mediante la incorporación de actividades que promuevan la autorregulación del aprendizaje y la toma de decisiones lingüísticas.
- Incluye momentos de reflexión para que los estudiantes analicen su propio progreso y establezcan metas de aprendizaje.
- Proporciona oportunidades para que al alumnado se involucre en actividades auténticas que simulen situaciones del mundo real en las que puedan usar el idioma.
- Diseña la programación de manera que permita ajustes según las necesidades y ritmos de aprendizaje de los estudiantes, así como en respuesta a eventos o situaciones inesperadas.

- Diseña actividades que despierten la curiosidad del alumnado por la lengua extranjera, explorando aspectos culturales y lingüísticos de manera interesante y entretenida.

7. Diversidad de Materiales Didácticos:

- Selecciona una variedad de materiales didácticos, como libros de texto, recursos multimedia, canciones, películas y juegos, para diversificar las experiencias de aprendizaje.

8. Evaluación Formativa y Sumativa:

- Diseña estrategias de evaluación formativa para obtener retroalimentación continua sobre el progreso del alumnado y utiliza evaluaciones sumativas para medir el logro de las competencias.

9. Atención a la Diversidad (DUA):

- Adaptación a Diferentes Niveles: Diseña actividades y recursos que permitan la adaptación a diferentes niveles de habilidad y estilos de aprendizaje.
- Inclusión: Asegúrate de que las actividades sean inclusivas y consideren las necesidades del alumnado con diversidad funcional.

10. Integración de Tecnologías y otros recursos:

- Uso de Recursos Tecnológicos: Integra de manera efectiva las tecnologías de la información y comunicación (TIC) para enriquecer las experiencias de aprendizaje.
- Fomento de la Alfabetización Digital: Promueve la alfabetización digital a través de actividades que desarrollen habilidades relacionadas con el uso crítico y creativo de la tecnología.
- Integra herramientas tecnológicas de manera efectiva para enriquecer las experiencias de aprendizaje, como aplicaciones educativas, plataformas en línea y recursos interactivos.
- Proporciona estrategias para ayudar al alumnado a compensar las dificultades en el aprendizaje del idioma, como el uso de apoyos visuales, juegos mnemotécnicos y recursos multimedia.

Educación Física:

Aspectos básicos a tener en cuenta:

- Las programaciones deben incluir actividades de lectura y comprensión lectora de textos de vida saludable (dieta mediterránea, normas de juegos, técnicas deportivas).
- Deben incluir actividades que mejoren la condición física del alumnado, desarrollen hábitos de vida saludables (alimentación adecuada en el recreo, higiene bucal tras el desayuno, aseo tras la actividad deportiva) y optimicen la convivencia entre el alumnado desarrollando valores de respeto a los demás y coeducación.

- Se debe propiciar que los aprendizajes se puedan aplicar a situaciones de la vida cotidiana.
- 1. Líneas de aprendizaje y Competencias:**
 - Define líneas de aprendizaje claros y acordes con las competencias específicas y por ende a las competencias clave.
 - Considera el desarrollo de competencias relacionadas con la actividad física, la salud, la expresión corporal y la convivencia.
 - 2. Enfoque Integral:**
 - Diseña una programación que aborde la educación física de manera integral, considerando aspectos motrices, cognitivos y socioafectivos.
 - 3. Inclusión y Diversidad:**
 - Adapta las actividades para garantizar la participación de todos al alumnado teniendo en cuenta sus habilidades y necesidades específicas.
 - 4. Salud y Actividad Física:**
 - Integra saberes relacionados con la promoción de la salud y la importancia de la actividad física en el bienestar general.
 - 5. Variabilidad de Saberes:**
 - Incluye una variedad de saberes como juegos, deportes, expresión corporal, actividades rítmicas, y actividades acuáticas, adaptados a los diferentes niveles educativos.
 - Fomenta valores como el respeto, la tolerancia, la cooperación y la ética deportiva a través de las actividades propuestas.
 - 6. Metodologías Activas:**
 - Utiliza metodologías que fomenten la participación activa de los estudiantes, como el aprendizaje cooperativo, el juego, y la resolución de problemas motrices.
 - Diseña actividades que permitan al alumnado expresar su creatividad a través del movimiento y la expresión corporal.
 - Incluye momentos de reflexión para que el alumnado analice sus propias experiencias y aprendizajes en el ámbito de la Educación Física.
 - Promueve la participación activa de todo el alumnado, incentivando un ambiente de aprendizaje inclusivo y motivador.
 - Diseña actividades que fomenten el desarrollo de habilidades sociales y emocionales, como el trabajo en equipo, la empatía y la gestión emocional.
 - 7. Evaluación Formativa y Cualitativa:**
 - Implementa estrategias de evaluación formativa que permitan un seguimiento continuo del progreso del alumnado, considerando también aspectos cualitativos.
 - 8. Fomento de la Actividad Física Extracurricular:**
 - Promueve la participación en actividades físicas fuera del horario escolar, incentivando estilos de vida activos.
 - Incorpora aspectos de prevención de lesiones y promueve la seguridad en todas las actividades físicas, asegurándose de cumplir con las normativas de seguridad.



- Colabora con otros profesionales, como especialistas en salud, para abordar de manera integral la educación física y promover hábitos de vida saludables.
- Involucra a las familias en el proceso educativo, proporcionando información sobre las líneas de aprendizaje y saberes de la educación física y promoviendo la actividad física en el hogar.

9. Integración de la Tecnología:

- Utiliza la tecnología de manera adecuada para enriquecer las experiencias de aprendizaje, como la grabación de ejecuciones motrices, el uso de aplicaciones y recursos digitales.

10. Atención a la Diversidad (DUA):

- **Adaptación a Diferentes Niveles:** Diseña actividades y recursos que permitan la adaptación a diferentes niveles de habilidad y estilos de aprendizaje, considerando sus características de desarrollo y habilidades motoras.
- **Inclusión:** Asegúrate de que las actividades sean inclusivas y consideren las necesidades del alumnado con diversidad funcional.

EDUCACIÓN ARTÍSTICA:

Aspectos mínimos imprescindibles a tener en cuenta:

- Las programaciones deben incluir actividades de lectura y comprensión lectora de textos culturales (biografías de autores, piezas teatrales, canciones,...)
- Deben incluir actividades que propicien la creatividad, el uso de diversos medios de expresión y el gusto por la tarea bien hecha.
- Deben acercar al alumnado a la cultura, a través de la contemplación y audición de obras artísticas.
- Deben contemplar el uso de diversos medios de investigación, tales como visitas virtuales a museos, óperas, ..., por Internet.

Para la Educación Plástica y Visual:

1. Líneas de aprendizaje Artísticos – Creativos y competencias específicas:

- Define líneas de aprendizaje que fomenten el desarrollo de habilidades artísticas, la creatividad y la expresión personal a través de diferentes formas de representación visual que permitan la adquisición de las competencias específicas y por ende las competencias clave

2. Exploración de Materiales y Técnicas:

- Diseña actividades que permitan al alumnado explorar una variedad de materiales artísticos y técnicas de representación visual, promoviendo la experimentación y el descubrimiento.

3. Contextualización Cultural y Social:

- Integra saberes que conecten las expresiones artísticas con contextos culturales y sociales, promoviendo la comprensión y apreciación de la diversidad artística.



4. Desarrollo de la Observación y la Creatividad:

- Favorece el desarrollo de habilidades de observación y la capacidad de interpretar y representar la realidad de manera creativa, fomentando la expresión personal.

5. Interdisciplinariedad:

- Busca oportunidades para integrar la Educación Plástica y Visual con otras áreas del currículo, creando conexiones significativas con diferentes disciplinas.

6. Evaluación Formativa y Valoración del Proceso Creativo:

- Implementa estrategias de evaluación formativa que valoren el proceso creativo, proporcionando retroalimentación constructiva para el desarrollo artístico del alumnado.

7. Promoción de la Educación Artística como Medio de Comunicación:

- Enfatiza la función de la educación artística como un medio de comunicación y expresión, estimulando el diálogo y la interpretación de obras visuales.

8. Participación Activa en Proyectos Artísticos:

- Diseña proyectos artísticos que involucren a los estudiantes de manera activa, fomentando el trabajo colaborativo y la resolución creativa de problemas.

9. Adaptación a Diferentes Niveles y Estilos de Aprendizaje:

- Proporciona actividades y tareas que puedan ser adaptadas a diferentes niveles de habilidad y estilos de aprendizaje, fomentando la inclusión.

10. Conexión con el Patrimonio Artístico:

- Introduce al alumnado en el conocimiento y apreciación del patrimonio artístico, local y global, destacando la importancia de la herencia cultural.

11. Atención a la Diversidad (DUA):

- **Adaptación a Diferentes Niveles:** Diseña actividades y recursos que permitan la adaptación a diferentes niveles de habilidad y estilos de aprendizaje.
- **Inclusión:** Asegúrate de que las actividades sean inclusivas y consideren las necesidades del alumnado con diversidad funcional.

12. Integración de Tecnologías:

- **Uso de Recursos Tecnológicos:** Integra de manera efectiva las tecnologías de la información y comunicación (TIC) para enriquecer las experiencias de aprendizaje.
- **Fomento de la Alfabetización Digital:** Promueve la alfabetización digital a través de actividades que desarrollen habilidades relacionadas con el uso crítico y creativo de la tecnología.

EDUCACIÓN MUSICAL:

1. Líneas de aprendizajes Musicales y Creativos:

- Establece líneas de trabajo que desarrollen habilidades musicales, la apreciación estética y la expresión personal a través de la música que permitan la adquisición de las competencias específicas y por ende a las competencias clave

2. Exploración de Elementos Musicales:

- Diseña actividades que permitan al alumnado explorar los elementos musicales como el ritmo, la melodía, la armonía y la expresión emocional a través de diversos géneros y estilos musicales.

3. Participación Activa en la Creación Musical:

- Fomenta la participación activa del alumnado en la creación musical, ya sea a través de la composición, la improvisación o la interpretación de obras musicales.

4. Contextualización Cultural y Social:

- Integra contenidos musicales que conecten la música con su contexto cultural y social, promoviendo la comprensión de la diversidad musical.

5. Interdisciplinariedad:

- Busca oportunidades para integrar la Educación Musical con otras áreas del currículo, creando conexiones significativas con diferentes disciplinas.

6. Evaluación Formativa y Valoración de la Interpretación Musical:

- Implementa estrategias de evaluación formativa que valoren la interpretación musical, proporcionando retroalimentación constructiva para el desarrollo musical de los estudiantes.

7. Promoción de la Educación Musical como Medio de Comunicación:

- Enfatiza la función de la educación musical como un medio de comunicación y expresión, estimulando la interpretación y apreciación de obras musicales.

8. Participación Activa en Proyectos Musicales:

- Diseña proyectos musicales que involucren al alumnado de manera activa, fomentando el trabajo colaborativo y la apreciación de la diversidad musical.

9. Adaptación a Diferentes Niveles y Estilos de Aprendizaje (DUA):

- Proporciona actividades y tareas que puedan ser adaptadas a diferentes niveles de habilidad y estilos de aprendizaje, fomentando la inclusión.

10. Conexión con el Patrimonio Musical:

- Introduce al alumnado en el conocimiento y apreciación del patrimonio musical, local y global, destacando la importancia de la herencia cultural.

Integración de Tecnologías:



- **Uso de Recursos Tecnológicos:** Integra de manera efectiva las tecnologías de la información y comunicación (TIC) para enriquecer las experiencias de aprendizaje.
- **Fomento de la Alfabetización Digital:** Promueve la alfabetización digital a través de actividades que desarrollen habilidades relacionadas con el uso crítico y creativo de la tecnología.

CRITERIOS GENERALES PARA ELABORAR LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS DE LA EDUCACIÓN INFANTIL.

Antes de empezar a programar se deben tomar decisiones generales que servirán de punto de partida.

Las propuestas pedagógicas en el SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL respetarán las características propias del crecimiento de los/as niños y niñas/as y de sus capacidades y posibilidades de aprendizaje. Éstas serán elaboradas por el Equipo de ciclo, su aprobación corresponderá al claustro de profesores/as y se podrán actualizar o modificar, en su caso, tras los procesos de autoevaluación.

Cuando programamos estamos haciendo una hipótesis de lo que queremos trabajar. Es necesario, por tanto, ser flexibles para poder adaptar lo programado a las diferentes situaciones educativas.

Las propuestas pedagógicas incluirán:

- La concreción del currículo en unidades de programación integradoras para cada curso.
- La forma en que se incorporan los saberes de carácter transversal al currículo. Debido al carácter propio de este ciclo, los saberes se elaborarán por medio de actividades globalizadas de interés y significado para el niño/a, teniendo siempre presente que el elemento curricular de referencia es la competencia específica y con ello las competencias clave
- La metodología que se va a aplicar, diseñando situaciones de aprendizaje variadas en las que el niño/a se implique activamente y le sirvan para adquirir nuevos conocimientos.
- Las medidas de atención individualizada y de atención a la diversidad.
- El diseño y la organización de los espacios individuales y colectivos, que posibiliten su necesidad de movimientos, propicien una actividad creadora que favorezca, no sólo la adquisición de las competencias específicas, sino el desarrollo de su independencia y autonomía.
- La distribución del tiempo.
- La selección y organización de los recursos didácticos y materiales, que potencien la creatividad, la experimentación, la investigación y el descubrimiento.
- Los procedimientos de evaluación del alumnado en consonancia con las orientaciones metodológicas y las medidas para evaluar toda la práctica docente.
- Las actuaciones previstas para la colaboración permanente con las familias.



- Las pautas para la coordinación de los distintos profesionales que intervienen en el centro.

➤ Concreción del currículo en unidades didácticas del ciclo de infantil 3,4 y 5 años.

Las Programaciones Didácticas de la Educación Infantil que desarrollan y contextualizan las prescripciones de la Administración, teniendo en cuenta las peculiaridades de cada centro. Suponen el segundo nivel de concreción del currículo. Sus elementos básicos son:

- ✚ Directrices y decisiones generales. Entre ellas, la adecuación de los objetivos generales de la etapa, principios didácticos, orientaciones sobre cómo trabajar de forma adecuada para la adquisición de las competencias específicas, los saberes de carácter común-transversal y criterios para organizar la atención a la diversidad de los alumnos.

Las programaciones didácticas de los equipos que incluirán, para las diferentes áreas:

- Establecer unas líneas de aprendizaje para los ciclos adaptados al contexto a partir de la propuesta de la Administración.
- Los saberes, competencias básicas-competencias clave y los criterios de evaluación para cada uno de los niveles.
- La forma en que se incorporan los saberes comunes-transversales.
- La metodología didáctica que se va a aplicar.
- Los materiales y otros recursos didácticos, incluidos los libros para uso del alumnado.
- Los procedimientos de evaluación del aprendizaje.
- Las medidas de atención a la diversidad.

- ✚ Orientar el trabajo del aula.

Las concreciones curriculares, a través de uno de sus elementos, las programaciones didácticas de los Equipos y, en ellas, las programaciones didácticas de las áreas, se convierten en el referente más inmediato para el trazado de las decisiones específicas de las programaciones de aula.

1. Criterios generales para elaborar las programaciones didácticas en la etapa de infantil según la LOMLOE

Ámbito de Crecimiento en Armonía

Considerando los elementos curriculares establecidos en la Ley Orgánica de Modificación de la Ley Orgánica de Educación (LOMLOE) para la etapa de Educación Infantil (3 a 5 años), aquí se proporcionan algunos criterios para la elaboración de programaciones que fomenten el "crecimiento en armonía" de los niños y niñas:

Líneas de aprendizaje y Competencias Específicas:

1. Desarrollo Integral:



- Establecer líneas de aprendizaje que aborden el desarrollo integral de los niños y niñas, incluyendo aspectos cognitivos, emocionales, sociales y físicos.

2. Competencias Específicas:

- Diseñar actividades que promuevan el desarrollo de las competencias específicas para la adquisición de las competencias clave, como la comunicación lingüística, competencia matemática y ciencia y tecnología, competencia digital, aprender a aprender, competencias sociales y cívicas, y sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

3. Conocimiento de Sí Mismo y Autonomía Personal:

- Integrar líneas de aprendizaje que fomenten el autoconocimiento, la autonomía personal y la toma de decisiones adecuadas a su nivel.

Metodologías:

1. Aprendizaje Basado en Juegos:

- Adoptar metodologías basadas en el juego como principal motor de aprendizaje, reconociendo el juego como una herramienta esencial para el desarrollo infantil.

2. Aprendizaje Activo:

- Favorecer el aprendizaje activo, proporcionando experiencias prácticas y manipulativas que permitan a los niños y niñas explorar y descubrir.

3. Atención a la Diversidad:

- Adaptar las metodologías para atender la diversidad de estilos de aprendizaje, necesidades y ritmos individuales.

Evaluación:

1. Evaluación Formativa:

- Implementar estrategias de evaluación formativa, centradas en el proceso de aprendizaje y no solo en los resultados finales.

2. Observación Continua:

- Utilizar la observación continua como herramienta principal para evaluar el progreso de los niños y niñas en diferentes áreas.

3. Diálogo con las Familias:

- Incluir la retroalimentación de las familias como parte integral del proceso de evaluación, compartiendo logros y áreas de mejora.

Saberes y Actividades:

1. Desarrollo del Lenguaje:

- Incluir actividades que promuevan el desarrollo del lenguaje oral y e iniciación al escrito, como iniciación a la lectura de cuentos, juegos de palabras y expresión creativa.



2. Exploración Numérica y Científica:

- Integrar actividades que introduzcan conceptos numéricos y científicos básicos de manera lúdica y experimental.

3. Exploración del Entorno:

- Diseñar actividades que permitan a los niños y niñas explorar su entorno natural y cultural, fomentando el respeto por el medio ambiente y la diversidad.

Participación Activa:

1. Inclusión de Intereses de los Niños y niñas (DUA):

- Adaptar las programaciones para incluir los intereses y curiosidades de los niños y niñas, fomentando su participación activa en el proceso de aprendizaje.

2. Participación en Decisiones:

- Proporcionar oportunidades para que los niños y niñas tomen decisiones simples, fomentando su autonomía y sentido de iniciativa.

Ambiente de Aprendizaje:

1. Ambiente Estimulante y Seguro:

- Crear un ambiente físico y emocional estimulante que favorezca la curiosidad y la creatividad, garantizando al mismo tiempo la seguridad y el bienestar de los niños y niñas.

2. Uso de Tecnología de Forma Equilibrada:

- Integrar la tecnología de manera equilibrada y contextualizada, reconociendo su potencial para enriquecer las experiencias de aprendizaje.

Relación con las Familias:

1. Comunicación Abierta:

- Establecer canales de comunicación abierta y fluida con las familias, compartiendo información relevante sobre las actividades y el progreso de los niños y niñas.

2. Involucrar a las familias en el Aprendizaje:

- Fomentar la participación de las familias en actividades educativas y brindar orientación sobre cómo apoyar el aprendizaje en casa.

Estos criterios buscan alinear las programaciones de Educación Infantil con los principios y objetivos de la LOMLOE, centrándose en el crecimiento en armonía de los niños y niñas a través de enfoques pedagógicos, evaluación, contenidos y actividades que favorezcan su desarrollo integral.

Ámbito Descubrimiento y exploración del entorno

Para elaborar programaciones en la etapa de Educación Infantil (3 a 5 años) que promuevan el descubrimiento y la exploración del entorno, teniendo en cuenta los elementos curriculares establecidos en la Ley Orgánica de Modificación de la Ley Orgánica de Educación (LOMLOE), puedes considerar los siguientes criterios:



Líneas de aprendizaje y Competencias Específicas:

1. Exploración del Entorno Natural y Cultural:

- Establecer líneas de aprendizaje que fomenten la exploración del entorno natural y cultural, promoviendo el respeto por la diversidad y el medio ambiente.

2. Desarrollo de la Curiosidad y la Creatividad:

- Promover objetivos que estimulen la curiosidad, la creatividad y el pensamiento divergente de los niños y niñas.

Metodologías:

1. Aprendizaje Basado en Proyectos:

- Adoptar metodologías basadas en proyectos que permitan a los niños y niñas investigar y explorar temas de interés, integrando diferentes áreas del conocimiento.

2. Aprendizaje Experiencial:

- Favorecer el aprendizaje a través de experiencias prácticas y vivenciales, proporcionando oportunidades para tocar, explorar y experimentar.

Evaluación:

1. Observación Directa:

- Utilizar la observación directa como principal herramienta de evaluación, capturando las interacciones de los niños y niñas con su entorno y sus niveles de participación.

2. Registro de Descubrimientos:

- Mantener un registro de los descubrimientos individuales y colectivos de los niños y niñas, destacando sus intereses y logros.

Saberes y Actividades:

1. Exploración del Medio Natural:

- Diseñar actividades que permitan a los niños y niñas explorar el entorno natural, como salidas al aire libre, observación de plantas y animales, y actividades relacionadas con la naturaleza.

2. Conocimiento del Medio Social y Cultural:

- Integrar actividades que introduzcan a los niños y niñas en su entorno social y cultural, incluyendo visitas a lugares comunitarios, interacción con personas de la comunidad, y celebración de festividades locales.

Participación Activa:

1. Elección de Temas de Interés:



- Permitir que los niños y niñas participen en la elección de temas de interés para proyectos, fomentando su participación activa en su propio proceso de aprendizaje.

2. Exploración Autónoma:

- Proporcionar oportunidades para que los niños y niñas exploren de manera autónoma, tomando decisiones sobre qué investigar y cómo hacerlo.

Ambiente de Aprendizaje:

1. Espacios Estimulantes:

- Crear un ambiente de aprendizaje estimulante, con rincones temáticos, recursos naturales y materiales que fomenten la exploración.

2. Uso de Recursos Tecnológicos:

- Integrar recursos tecnológicos de manera equilibrada, como herramientas para ampliar la exploración, sin perder de vista la importancia de la experiencia directa.

Relación con las Familias:

1. Involucrar a las familias en Proyectos:

- Involucrar a las familias en proyectos de exploración, compartiendo descubrimientos y promoviendo la colaboración entre la escuela y el hogar.

2. Comunicación Abierta:

- Mantener una comunicación abierta con las familias, compartiendo información sobre las actividades de exploración y proporcionando sugerencias para extender el aprendizaje en casa.

Adaptación a la Diversidad (DUA):

1. Diferenciación:

- Adaptar las actividades de exploración para atender a la diversidad de estilos de aprendizaje, necesidades y ritmos individuales de los niños y niñas.

2. Inclusión:

- Garantizar que las actividades de exploración sean inclusivas, permitiendo la participación de todos los niños y niñas, independientemente de sus habilidades o características individuales.

Al integrar estos criterios en tus programaciones, estarás siguiendo los principios establecidos en la LOMLOE y creando un entorno de aprendizaje que fomente el descubrimiento y la exploración activa del entorno por parte de los niños y niñas en la etapa de Educación Infantil.

Ámbito Representación de la realidad

La representación de la realidad en la etapa de Educación Infantil (3 a 5 años) implica proporcionar a los niños y niñas oportunidades para expresarse y comprender el mundo que les rodea a través de diversas formas de representación, como el dibujo, la pintura, el juego simbólico y otras actividades creativas. Aquí hay algunos criterios para la elaboración de programaciones en este ámbito, teniendo en cuenta los elementos curriculares establecidos en la Ley Orgánica de Modificación de la Ley Orgánica de Educación (LOMLOE):

Líneas de aprendizaje y Competencias Específicas:

1. Desarrollo de la Creatividad:

- Establecer objetivos que fomenten la expresión creativa de los niños y niñas, permitiéndoles explorar diversas formas de representar su realidad.

2. Expresión de Ideas y Sentimientos:

- Promover líneas de aprendizaje que permitan a los niños y niñas expresar sus ideas, emociones y experiencias a través de diferentes formas de representación.

Metodologías:

1. Enfoque Lúdico y Creativo:

- Adoptar metodologías basadas en el juego y la creatividad, proporcionando actividades que estimulen la imaginación y la expresión artística.

2. Integración de las Artes:

- Incluir enfoques que integren diversas formas de expresión artística, como el dibujo, la pintura, el modelado y el juego simbólico.

Evaluación:

1. Observación Creativa:

- Utilizar la observación directa para evaluar la creatividad y la expresión de los niños y niñas durante las actividades de representación.

2. Registro de Procesos Creativos:

- Mantener un registro de los procesos creativos de los niños y niñas, resaltando los avances individuales y las estrategias utilizadas.

Contenidos y Actividades:

1. Dibujo y Pintura:

- Diseñar actividades que fomenten el dibujo y la pintura, proporcionando una variedad de materiales y técnicas para explorar.

2. Modelado y Construcción:

- Integrar actividades de modelado y construcción que permitan a los niños y niñas representar la realidad de manera tridimensional.



Participación Activa:

1. Elección de Materiales:

- Permitir que los niños y niñas elijan los materiales que utilizarán en sus representaciones, fomentando la toma de decisiones y la autonomía.

2. Proyectos de Representación:

- Desarrollar proyectos que involucren a los niños y niñas en la representación de temas específicos, permitiéndoles explorar diversas perspectivas y enfoques creativos.

Ambiente de Aprendizaje:

1. Espacios Creativos:

- Crear espacios dedicados a la expresión artística, equipados con materiales variados que inspiren la creatividad.

2. Exposiciones de Trabajos:

- Organizar exposiciones de los trabajos de los niños y niñas, proporcionando oportunidades para compartir y celebrar sus creaciones con la comunidad escolar y las familias.

Relación con las Familias:

1. Colaboración en Proyectos Creativos:

- Involucrar a las familias en proyectos creativos, promoviendo la colaboración y la conexión entre el hogar y la escuela.

2. Comunicación sobre Progresos Creativos:

- Mantener una comunicación abierta con las familias, compartiendo información sobre el progreso creativo de los niños y niñas y brindando sugerencias para apoyar la expresión artística en casa.

Adaptación a la Diversidad (DUA):

1. Adaptación de Materiales:

- Adaptar los materiales y las actividades para atender a la diversidad de habilidades y estilos de aprendizaje de los niños y niñas.

2. Inclusión:

- Garantizar que las actividades de representación sean inclusivas, brindando apoyo adicional según las necesidades individuales.



Estos criterios buscan aprovechar la creatividad natural de los niños y niñas y proporcionarles oportunidades significativas para representar su realidad de manera única. Al seguir estos enfoques, las programaciones estarán alineadas con los principios establecidos en la LOMLOE y contribuirán al desarrollo integral de los niños y niñas en la etapa de Educación Infantil.

3. Saberes transversales.

A los campos de conocimiento culturalmente elaborados, se le vienen añadiendo ciertos temas que son reclamados por el mundo de la escuela, por el interés que manifiestan.

La consideración de los temas transversales como ejes de referencia que deben impregnar los procesos de enseñanza y de aprendizaje, así como las interacciones humanas en los Centros Educativos de nuestro país constituyen, sin duda, una de las ideas más nuevas e interesantes de las configuran la educación que se prescribe en el Sistema Educativo actual.

Los temas transversales contribuyen de manera especial a la educación en valores morales y cívicos, entendida ésta como una educación al servicio de la formación de personas capaces de construir racional y autónomamente su propio sistema de valores y, a partir de ellos, capaces también de enjuiciar críticamente la realidad que les ha tocado vivir e intervenir para transformarla y mejorarla.

Las características de los temas transversales son:

- Hacen referencia a cuestiones actuales de gran trascendencia para la vida individual y social, frente a las que conviene generar posiciones personales y colectivas (la salud, la paz, la vida en sociedad...).
- Contribuyen a la educación integral.
- Las temáticas propias de los distintos temas transversales son complementarias e interdependientes.
- Impregnan las diferentes áreas de conocimiento.
- Tienen un carácter abierto.

No son temas ni ajenos ni yuxtapuestos al currículo sino que lo recorren transversalmente.

Las diferentes áreas del currículo integrarán de forma transversal el desarrollo de valores :

- Democráticos
- Cívicos y éticos de nuestra sociedad
- La diversidad cultural,
- La sostenibilidad,
- La cultura de paz



- Los hábitos de consumo y vida saludable
- La utilización del tiempo de ocio.
- La igualdad entre hombres y mujeres
- La construcción del acervo cultural andaluz.

Los temas transversales establecen saberes vinculados al currículo, no organizados en áreas, ya que deben estar inmersos en el comportamiento cotidiano.

4. Metodología.

La metodología constituye el conjunto de criterios y decisiones que organizan de manera global las actividades de enseñanza-aprendizaje.

Nuestra metodología es globalizada, participativa y comunicativa. Estableceremos un clima de seguridad afectiva y confianza para potenciar la autoestima y la integración social.

Partiremos del nivel y de los conocimientos previos de los niños y niñas y niñas, respetando su nivel y ritmo; teniendo como referencia las características de la etapa y de cada nivel.

El proceso educativo se conducirá a través de la experiencia personal, la actividad, el juego y el aprendizaje por descubrimiento, así todos los aprendizajes serán significativos.

Igualmente promovemos el respeto a la diversidad, sin distinción de raza, sexo y religión.

➤ Organización de los espacios.

La organización de los espacios individuales y colectivos han de propiciar una actividad creadora que posibilite su necesidad de movimiento y con la que adquieran conocimientos y desarrollen su autonomía.

Proponemos los siguientes espacios:

- o Rincones:
- o Asamblea.
- o Juego simbólico.
- o Construcciones.
- o Lógico-matemático.
- o Plástica.
- o Informática.
- o Biblioteca.



- Zona de trabajo individual.
- Gimnasio.
- Patio.
- Aseos.

➤ **Organización del tiempo.**

Nuestra propuesta en la organización del tiempo es la que sigue:

- Rutinas diarias:
- Acogida.
- Asamblea.
- Trabajo individual o colectivo.
- Juego por rincones.
- Aseo y desayuno.
- Juegos en el patio (recreo).
- Cuento.
- Especialistas. (Lengua Inglesa y Ed. Religiosa).
- Juegos en el patio (recreo).
- Lenguajes artísticos y gamificación.
- Recogida y despedida.

5. Las medidas generales de atención individualizada y a la diversidad (DUA).

- Organizar y adaptar el trabajo, materiales métodos, actividades, contenidos..., conforme a las capacidades, ritmos, intereses y estilos de aprendizaje de los alumnos/as.
- Proponer actividades de aprendizaje más diferenciadas en la enseñanza, para que cada uno utilice como vehículo la cualidad que mejor le facilite el aprendizaje.
- Organizar grupos de trabajo flexibles que apoyen la acción educativa del aula. Programas de actividades de refuerzo y profundización, de ampliación de programas, según necesidades del grupo o de los componentes.
- Observación efectiva y permanente del profesor sobre los resultados inmediatos y a medio plazo de la intervención educativa para un mayor acercamiento y atención individualizada.



- Cuando las dificultades de aprendizaje comporten una mayor profundidad o amplitud, se recurrirá a otros cauces o mecanismos:
- Diagnóstico
 - Previsión de recursos, medios y metodologías especiales
 - Actuación conjunta con las familias: refuerzo de la motivación, aspectos afectivos ...

6. Selección y organización de los recursos didácticos y materiales.

Todos los recursos que vamos a utilizar en el Ciclo de infantil contribuirán a la consecución de los objetivos generales de la etapa establecido por la actual ley vigente que nos hemos propuesto alcanzar con los/las alumnos/as.

Los criterios que nos han servido de base para seleccionar los materiales y recursos que vamos a utilizar en el ciclo son los establecidos por Beatriz Trueba: adaptados a su edad, a su estatura, de buena calidad, seguros, resistentes, motivadores, familiares, polivalentes, accesibles y adecuadamente clasificados para potenciar la autonomía de los alumnos/as a la hora de utilizarlos

Recursos curriculares: Decreto y Orden que nos ayudan en la planificación de nuestro trabajo y en la intervención en el proceso de enseñanza, la Orden que regula la Acción Tutorial, la Orden sobre evaluación y la de Atención a la diversidad.

Recursos humanos:

La sección de recursos humanos de la programación para la etapa de Educación Infantil destaca la importancia del equipo docente en el desarrollo integral de los niños y niñas. Se presenta una descripción concisa de los profesionales que conforman el equipo, destacando sus roles, responsabilidades y áreas de especialización.

El apartado destaca la necesidad de una coordinación efectiva entre los miembros del equipo, subrayando la importancia de reuniones regulares para la planificación y evaluación pedagógica. Además, se hace énfasis en la formación continua como un elemento clave para el crecimiento profesional, identificando áreas específicas de desarrollo y las estrategias para alcanzarlas.

La comunicación interna se aborda mediante la presentación de canales y medios que facilitarán la interacción efectiva entre los miembros del equipo, promoviendo un ambiente de trabajo colaborativo. Se subraya la adaptación a la diversidad, tanto en términos de necesidades educativas especiales como de estilos de aprendizaje diversos.

La relación con las familias se destaca como un componente esencial, delineando estrategias para establecer y mantener una comunicación fluida. La colaboración con profesionales externos se menciona, destacando la importancia de establecer protocolos efectivos para la colaboración y la comunicación.

En términos de seguimiento del desarrollo infantil, se presentan estrategias para la observación continua, registros y evaluaciones formativas que permitirán adaptar la enseñanza a las necesidades individuales de los niños y niñas.

El apartado también incluye consideraciones sobre la promoción del trabajo en equipo, el cuidado de la salud y la seguridad, la gestión de conflictos, y la creación de un ambiente de aprendizaje positivo y acogedor.



Finalmente, se subraya la importancia de la evaluación y la mejora continua, así como la exploración de enfoques pedagógicos innovadores para enriquecer la experiencia de aprendizaje de los niños y niñas en esta etapa crucial de su desarrollo.

Recursos didácticos:

En esta sección, se destaca la selección de recursos didácticos que apoyarán el proceso de enseñanza-aprendizaje durante la etapa de Educación Infantil. Se presenta una descripción de los materiales y herramientas pedagógicas, resaltando su relevancia para el desarrollo cognitivo, motor, emocional y social de los niños y niñas.

La programación aborda la diversidad de estilos de aprendizaje y necesidades individuales, proponiendo adaptaciones y personalizaciones en el uso de los recursos didácticos para asegurar una respuesta efectiva a la heterogeneidad del grupo.

Se subraya la importancia de la integración de recursos tecnológicos de manera equilibrada y contextualizada, reconociendo su potencial para enriquecer las experiencias de aprendizaje sin perder de vista la importancia del contacto directo con materiales concretos.

La organización y disposición de los recursos en el entorno de aprendizaje se abordan, destacando la importancia de crear espacios estimulantes que fomenten la exploración, la creatividad y el juego. Se hace referencia a la rotación y actualización periódica de los materiales para mantener el interés y la motivación de los niños y niñas.

El uso de libros, cuentos, y otros recursos literarios se destaca como un elemento clave para el desarrollo del lenguaje y la promoción del amor por la lectura desde edades tempranas. Se enfatiza la necesidad de adaptar las estrategias didácticas para garantizar la participación activa y la comprensión de cada niño.

Finalmente, se resalta la evaluación continua de la efectividad de los recursos didácticos, permitiendo ajustes y mejoras en función de las necesidades emergentes del grupo. La flexibilidad en la selección y adaptación de recursos se presenta como un principio fundamental para asegurar una educación adaptada y enriquecedora para todos los niños y niñas en esta etapa inicial de su proceso educativo.

Recursos materiales:

Este apartado de la programación enfatiza la selección y organización de recursos materiales para crear un entorno educativo óptimo. Se destaca la variedad de materiales didácticos, juguetes educativos, herramientas pedagógicas y mobiliario diseñados para satisfacer las necesidades específicas de los niños y niñas en esta etapa temprana.

Se describe la importancia de los materiales manipulativos y sensoriales que favorecen el desarrollo motor, cognitivo y social de los niños y niñas. La programación señala la diversidad de estos materiales para atender a diferentes estilos de aprendizaje y facilitar experiencias de aprendizaje significativas.

La disposición y organización del espacio se menciona como un factor clave para crear ambientes de aprendizaje estimulantes. Se subraya la importancia de áreas específicas, como rincones temáticos, zonas de juego simbólico y espacios para la expresión artística, cada uno equipado con los materiales apropiados.

La adaptabilidad de los recursos materiales se destaca como un principio fundamental, reconociendo la necesidad de ajustar y renovar los materiales de acuerdo con los intereses emergentes de los niños y niñas y las dinámicas del grupo.

La inclusión de recursos tecnológicos se aborda de manera equilibrada, reconociendo su potencial para ampliar las experiencias de aprendizaje sin eclipsar la importancia de la interacción directa con materiales tangibles.



La programación hace hincapié en la importancia de los materiales literarios, como libros y cuentos, para fomentar el desarrollo del lenguaje y el amor por la lectura desde edades tempranas. Se destaca la necesidad de contar con una biblioteca variada y accesible.

La evaluación continua de la efectividad de los recursos materiales se presenta como un proceso esencial. Se menciona la observación directa de la respuesta de los niños y niñas a los materiales y la capacidad de adaptación de la selección de recursos en función de las necesidades individuales y colectivas del grupo.

En resumen, el apartado de recursos materiales en la programación para Educación Infantil enfoca la creación de un entorno estimulante, flexible y adaptado, donde los materiales sirven como herramientas para nutrir la curiosidad, la creatividad y el desarrollo integral de los niños y niñas en esta etapa crucial de su educación.

Recursos espaciales e instalaciones:

Este apartado destaca la importancia de diseñar los espacios y las instalaciones para proporcionar un entorno educativo que favorezca el desarrollo integral de los niños y niñas en la etapa de Educación Infantil. Se describe la disposición de las áreas de aprendizaje, la distribución del mobiliario y la planificación de rincones y zonas temáticas.

La reseña resalta la relevancia de crear espacios versátiles que se adapten a las diferentes actividades y necesidades de los niños y niñas. Se enfatiza la importancia de un diseño que promueva la exploración, el juego simbólico, la creatividad y la interacción social.

La seguridad y accesibilidad son elementos cruciales que se abordan, destacando la necesidad de un diseño que garantice la protección de los niños y niñas y que facilite su independencia en el acceso a los diferentes recursos.

La inclusión de áreas al aire libre se menciona como un componente esencial para fomentar el juego al aire libre y la conexión con la naturaleza. Se subraya la importancia de la planificación de patios y zonas exteriores que complementen y enriquezcan las experiencias de aprendizaje.

La adaptación del entorno a las necesidades específicas de los niños y niñas, considerando aspectos como la inclusión, la diversidad de estilos de aprendizaje y la atención a la individualidad, es un principio clave que se destaca en este apartado.

La evaluación continua de la efectividad de los recursos espaciales se presenta como un proceso dinámico. Se menciona la observación de cómo los niños y niñas interactúan con el entorno y la capacidad de realizar ajustes según las necesidades y dinámicas emergentes del grupo.

En resumen, el apartado de recursos espaciales e instalaciones en la programación para Educación Infantil enfoca la creación de un entorno físico que estimule el desarrollo integral de los niños y niñas, proporcionando un espacio seguro, versátil y adaptado a sus necesidades y características específicas.

7. Procedimientos de evaluación del alumnado en consonancia con las orientaciones metodológicas y las medidas para evaluar toda la práctica docente.

En este documento se concreta y adapta al contexto del Centro docente teniendo en cuenta los criterios generales de evaluación establecidos en la normativa vigente:

La evaluación será llevada a cabo por el equipo docente ateniendo a los criterios de evaluación que se establezcan en la normativa, así como la adaptación al segundo ciclo de Educación Infantil; la adquisición de las competencias básicas que estarán explicitados en las diferentes programaciones didácticas.



Fases de la evaluación

La evaluación será global, continua y formativa y tendrá como referente los objetivos establecidos para la etapa.

La evaluación formativa nos permite indagar qué cambios se producen o qué objetivos conviene proponerle a continuación.

Las técnicas de evaluación más adecuadas para esta etapa son la entrevista con los padres y la observación directa y sistemática del niño/a por parte del profesor/a.

La evaluación final supone una valoración del grado de los aprendizajes que los alumnos/as han alcanzado al finalizar una determinada secuencia.

Concretaremos en tres fases la Evaluación:

1.- Evaluación Inicial.

La evaluación del segundo ciclo de Ed. Infantil pretende señalar el grado en que se desarrollan las diferentes capacidades, así como las adaptaciones curriculares necesarias. Se trata de una etapa globalizada, continua y formativa, y tendrá como referente los objetivos establecidos para la misma.

Durante el primer mes del curso escolar, al comienzo de cada ciclo, los tutores y tutoras realizarán una evaluación inicial del alumnado, que se completarán con otros datos obtenidos por el propio tutor sobre el punto de partida desde el que cada alumno /a inicia los nuevos aprendizajes. Esta evaluación inicial incluirá la información proporcionada por la familia y en su caso por los informes médicos, psicológicos, pedagógicos y sociales que revistan interés para la vida escolar. Se completará con la observación directa que se realizará mediante técnicas o instrumentos decididos por el ciclo reflejados en el proyecto educativo.

Los procedimientos formales de evaluación, criterios comunes, aplicación y valoración serán dados a conocer a los padres/madres en reuniones de principio de curso.

2.-Evaluación Continua.

El tutor/a recogerá y anotará los datos relativos al proceso de evaluación continua a lo largo del curso escolar y elaborará, al finalizar éste, un informe anual de evaluación individualizado en el que se refleje los procesos de desarrollo y las capacidades llevadas en tal proceso, estableciendo para ello tres sesiones de evaluación coincidiendo con el final de trimestre de cada curso escolar.

En la evaluación individualizada se valorarán los aspectos relevantes de cada alumno/a, si los hubiera, y detención y tratamiento para los alumnos con dificultades del que se recogerán con detalle las mismas, los acuerdos y las medidas adoptadas.

Los informes de las evaluaciones se trasladarán a las familias mediante boletines informativos al finalizar cada trimestre. Se optará por su entrega en mano para contactar individualmente con las familias.

3.- Evaluación final.

Al término de cada ciclo se realizará una evaluación final individualizada a partir de los datos obtenidos de la evaluación continua teniendo como referente los objetivos de la etapa, las competencias básicas-competencias clave y criterios de evaluación establecidos, que establecerán el perfil de salida de esta etapa de infantil



Instrumentos de evaluación

Si la evaluación constituye un proceso flexible los procedimientos habrán de ser variados. Para recoger datos podemos servirnos de diferentes técnicas de evaluación:

- * La observación directa de comportamientos.
- * Entrevistas.
- * Diálogos y cuestionarios orales.
- * Análisis de expresiones plásticas, dramáticas, musicales, orales, escritas.

Mediante la observación sistemática valoraremos los aprendizajes, así como los procesos de enseñanza que se lleven a cabo en ese momento mediante registros individualizados de las actividades realizadas teniendo en cuenta los criterios de evaluación de las diferentes unidades programadas, haciendo valoraciones cualitativas y de seguimiento del grado de desarrollo de las distintas capacidades y así poder conocer el nivel de desarrollo competencial del alumnado

Esta observación ha de ser sistemática, recogiendo en cuadros de observación, que facilite la recogida de datos. La observación se llevará a cabo en los momentos elegidos por la maestra/o a través de las actividades individuales y grupales.

La evaluación ha de cumplir una función formativa, indicando si es correcta la evolución de los aprendizajes, por el contrario debe aplicar mecanismos correctores para insuficiencias y poder modificar su metodología, programación, etc.

Los datos se recogen en diversos instrumentos para la evaluación. Podemos clasificarlos en oficiales, cuyo formato ha sido determinado por la Administración o personales, de formato libre seleccionados o contruidos por el profesor o equipo de profesores.

Son documentos de registro oficial: *el Informe anual de evaluación, el Informe final de ciclo, el Informe final de etapa y el Expediente personal.*

Entre los instrumentos de registro del profesor o equipo pueden ser utilizados destacaremos

1. La observación directa y sistemática constituirá la técnica principal del proceso de evaluación.
2. Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos como escalas de observación, anecdóticos o listas de control, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y las características específicas del alumnado, garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales del mismo.

8. Relaciones con las familias.

Los decretos de enseñanza de la Junta de Andalucía proponen el establecimiento de canales bidireccionales de colaboración familias/escuela, puesto que la formación en la etapa infantil se plantea desde dichas colaboraciones. Nosotros y nosotras como maestros y maestras de educación infantil debemos fomentar este objetivo proponiendo programas de participación para las familias, motivando su implicación en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Por su parte las familias, tal y como refleja el Decreto 328/2010 de 13 de Julio, como principales responsables que son de la educación de sus hijos e hijas, tienen la obligación de colaborar con los centros docentes y maestros/as.

De forma institucionalizada las familias participan:

- Teniendo representación con voz y voto en el consejo escolar.
- A través de las asociaciones de padres/madres (AMPAS), encargada de la organización de las actividades extraescolares, así como su colaboración en las actividades complementarias.
- En las tutorías de padres, que en nuestro caso está establecido los lunes de 16:30 a 17:30.
- Boletines informativos trimestrales.

De forma directa, las familias participan:

- Reunión del periodo de adaptación (nivel de 3 años): 1ª semana de septiembre y/o finales de Junio.
- Reuniones trimestrales de grupo.
- Entrevistas individuales.
- Notas y circulares informativas.
- Intercambio de información ocasional (entradas y salidas).
- Su presencia, colaboración y participación en actividades complementarias planificadas en el calendario escolar (Navidad, día de Andalucía...)
- Su participación en talleres, proporcionando sus conocimientos y experiencia profesional en algunos centros de interés.
- Apoyo y colaboración en el proceso lectoescritor.

9. Coordinación entre profesionales.

Como la escuela se concibe como comunidad educativa, en la que se dan cita diferentes profesionales con la intención de trabajar en equipo bajo un mismo bien común, que no es otro que la educación y formación de los alumnos/as de nuestro centro escolar, aquí señalamos algunos medios e instrumentos que utilizamos para lograrlo:

- Reuniones de equipos docentes. Al haber una línea en el centro, mensualmente tenemos reuniones para organizar el trabajo, de manera que en la medida de lo posible ambos grupos vayan al mismo ritmo, siempre teniendo en cuenta las características propias de cada grupo y de cada alumno/a.
- Reuniones de ciclo. En estas reuniones nos encargamos fundamentalmente, entre otros aspectos, de seleccionar actividades complementarias, buscar materiales, plantear líneas de trabajo,... todo ello referido a infantil, en las actividades a realizar de forma conjunta los distintos niveles.
- Sesiones de coordinación y evaluación.

- Reuniones de comisión de Coordinación Pedagógica.
- Claustros.
- Coordinación interciclo: entre primaria e infantil. Al terminar el ciclo de infantil e iniciar primaria se mantienen reuniones con los compañeros del siguiente ciclo y etapa. (Programa de tránsito)
- Propuestas de trabajo de aula con sesiones de la especialista de logopedia.

10. Atención educativa.

En el segundo ciclo de infantil hay alumnos que no reciben enseñanza religiosa. Éstos alumnos reciben atención educativa.

Mientras los restantes alumnos del grupo están en clase de Religión con el maestro o maestra, éstos salen del aula al cuidado de la tutora para realizar otras actividades en otro espacio, el aula de informática.

➤ Líneas de aprendizaje.

- Utilizar un vocabulario correcto
- Reconocer y discriminar los sonidos vocálicos y consonánticos.
- Reconocer y discriminar grafía entre otros símbolos.
- Iniciarse en la lectura.
- Mostrar interés en actividades propias del lenguaje

➤ Actividades:

Las actividades realizadas girarán entorno a un libro de texto del que se dispone. Además, se dedicaran estas clases a :

- Juegos de expresión y comprensión oral a través de la participación en la asamblea, rutinas, dramatizaciones, etc.
- Memorizar poesías, canciones, trabalenguas, etc., en relación con la unidad que se esté desarrollando.
- Ejercicios encaminados a la discriminación auditiva y visual de cada fonema.
- Actividades para la mejora de la destreza manual: puzzles, ensartables, juegos motrices, cosido en tablas, etc.
- Lectura de vocales, consonantes y pequeñas palabras.
- Escritura de palabras significativas.
- Realización de trazos y coloreado de dibujos.
- Visionado de videos.

- Juegos con el ordenador.

- Juegos didácticos.

➤ **Materiales y Recursos.**

- Cuentos

- Revistas.

- Ordenador

- Juegos de mesa (puzzles, dominós, ensartables, plastilina, etc.)

- Material elaborado por la tutora (tarjetas, fichas, abecedarios...)

ORGANIZACIÓN PARA DAR RESPUESTA AL ALUMNADO CON NEE

Una vez el alumno/a tiene su **dictamen de escolarización**, donde se determinan las necesidades educativas especiales, propuesta razonada de las ayudas, los apoyos y las adaptaciones que el alumno o alumna requiera y la modalidad de escolarización más adecuada, es cuando empieza el verdadero trabajo de la figura del maestro/a de Pedagogía Terapéutica (PT).

El maestro/a de PT recogerá información de todos los datos recogidos en su informe de evaluación psicopedagógica, así como en los distintos documentos que se recogen en el expediente académico del alumno/a, con el fin de **conocer las necesidades educativas especiales** (n.e.e.).

En el momento que quedan fijadas cuáles son las n.e.e., vamos a **organizar la respuesta educativa**:

- A nivel de centro, por ejemplo: recursos personales que necesitamos, delimitación de funciones, seguimiento, **coordinación con los distintos profesionales...**
- A nivel de aula, por ejemplo: acción tutorial, flexibilización en la gestión de espacios y tiempos, realización de tareas en grupo...
- A nivel individual: elaboración de programas de Adaptación Curricular individualizada (ACI), adaptaciones curriculares significativas y programas específicos.

El siguiente paso es establecer la **propuesta curricular** para un curso escolar, donde tendremos en cuenta los distintos niveles de concreción curricular. En el caso de los alumnos/as con AC significativa, además de los programas específicos, estableceremos unos objetivos, competencias específicas, competencias clave, saberes básicos, criterios de evaluación y metodología dentro de la adaptación curricular específica para el alumno/a en cuestión.